

El Banco de Desarrollo de China y Banorte, firman acuerdo de cooperación internacional

10 feb 2009

México D.F. 10 de Febrero del 2009.- Este día, el Banco de Desarrollo de China (China Development Bank) y Grupo Financiero Banorte firmaron un importante acuerdo de cooperación, con el objeto de sentar las bases para que ambas instituciones puedan atender de manera recíproca a su clientela, principalmente en China, México y los Estados Unidos, aprovechando las plataformas de negocio de ambas instituciones.

A partir de esta firma, el Banco de Desarrollo de China aprovechará las plataformas de negocio, la solidez de Banorte en México y los Estados Unidos, y sus más de 1,100 sucursales y 4,000 cajeros electrónicos a lo largo del territorio nacional, para que las empresas chinas tengan acceso a productos y servicios como cuentas bancarias, transferencias internacionales, cambio de divisas y remesas, entre otros.

El acuerdo fue firmado por el señor Li Weibin, Director General del Banco de Desarrollo de la República Popular China y por la licenciada Aurora Cervantes, Directora General Jurídica de Banorte.

El citado acuerdo contempla también la referenciación de clientes corporativos, tanto del Banco de Desarrollo de China hacia Banorte (cuando estos clientes tengan operaciones en México), como de Banorte al Banco de Desarrollo de China, cuando se trate de empresas mexicanas que tengan operaciones en el gigante asiático. Lo anterior con la finalidad de promover y dirigir flujos de recursos mexicanos, chinos, asiáticos y estadounidenses mediante cuentas de cheques, servicios de pagos y cambio de divisas, entre otros.

Esta firma abre el camino para que ambas instituciones exploren mecanismos de financiamiento y promoción de inversión, especialmente en materia de infraestructura, ámbito donde el Banco de Desarrollo de China tiene una amplia experiencia, misma que Banorte buscará complementar. Esto abre las puertas a Banorte para que pueda jugar un papel relevante en la estructuración de financiamientos para proyectos de infraestructura en México, al poder involucrar al Banco de Desarrollo de China como acreedor e inversionista.

Cabe recordar que México se encuentra desarrollando el programa de infraestructura más ambicioso de los últimos años, y la unión de fuerzas entre las dos instituciones firmantes, sin duda se traducirá en grandes beneficios para el desarrollo del país.

Asimismo, el acuerdo contempla un programa de capacitación e intercambio cultural mediante el cual los ejecutivos de ambos bancos visitarán de manera recíproca las instalaciones de las dos instituciones, para compartir experiencias y el conocimiento que les han llevado a una posición de liderazgo en sus respectivos países.

Cabe resaltar que se trata del primer acuerdo que Banorte suscribe con un banco de la República Popular China, el cual viene a sumarse a los que el banco mexicano ha firmado con importantes instituciones de España, Japón y Brasil, con la misma finalidad: atender a sus clientelas en México.

La firma del convenio fue realizada en el marco de la XIX Reunión Plenaria del Comité Empresarial México - China organizada por el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior (COMCE) y por ProMéxico, Inversión y Comercio, acto presidido por sus titulares, Valentín Díez Morodo y Bruno Ferrari respectivamente.